



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CONTRERAS

Corrección de errores

Advertido error en el anuncio número 2013-04643 de aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2013, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos número 111, de fecha 14 de junio de 2013, se corrige el importe del presupuesto resumido a nivel de capítulos, quedando de la siguiente manera:

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	17.500,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	30.000,00
4.	Transferencias corrientes	5.150,00
6.	Inversiones reales	28.500,00
	Total presupuesto	81.150,00

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	23.950,00
2.	Impuestos indirectos	500,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	10.150,00
4.	Transferencias corrientes	12.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	20.550,00
7.	Transferencias de capital	14.000,00
	Total presupuesto	81.150,00

En Contreras, a 4 de septiembre de 2013.

El Alcalde,
David Hortigüela Gutiérrez